



Fitch: Rechazo judicial a reforma pensiones en P.Rico puede eclipsar logros

La agencia Fitch descartó hoy que el rechazo del Tribunal Supremo de Puerto Rico de la reforma del sistema de retiro de los maestros vaya a tener consecuencias negativas para la calificación de la isla, aunque advirtió de que supone un "reto" que eclipsa otros logros recientes.

"El destino final de los esfuerzos de la reforma del sistema de retiro aún está por verse y la decisión del tribunal no tiene un impacto inmediato en el presupuesto del Estado Libre Asociado", dijo hoy la agencia de calificación en un comunicado.

El viernes pasado, el Tribunal Supremo de Puerto Rico declaró inconstitucional gran parte de la Ley 160 que reformaba el sistema de retiro de los maestros de la isla, reduciendo la cuantía de sus pensiones y elevando la edad de jubilación de 55 a 62 años.

Para Fitch este revés para el Gobierno de Puerto Rico supone también "un desafío" para la estabilizar las cuentas públicas.

Tanto esta agencia, como Moody's y Standard & Poor's llevaban meses reclamando que se revisaran los sistemas públicos de pensiones y ligaban esta tarea con la amenaza de rebajar la calificación de la deuda de Puerto Rico hasta el grado especulativo (el nivel de lo que se denominan "bonos basura" o "chatarra").

Aunque el Gobierno de Puerto Rico revisó el sistema de los maestros, así como de otros empleados públicos, el pasado febrero las agencias bajaron igualmente sus calificaciones hasta ese temido nivel, al que quedan relegadas las economías que no inspiran suficiente confianza.

Pese al rechazo judicial de la reforma, Fitch descarta tomar más medidas en contra de la calificación de Puerto Rico, en parte porque en su opinión la revisión más importante era la del sistema general de retiro de los empleados públicos, que sí cuenta con el visto bueno del Supremo.

Además, considera que el "éxito" en la colocación el mes pasado de 3.500 millones en bonos de obligaciones generales "proporcionó un respiro vital" para las finanzas de la isla.

A ello se suma que "existen buenas proyecciones" en las recaudaciones de Hacienda y que "la información económica obtenida recientemente muestra una leve estabilización".

"El progreso en varios frentes una vez más se ha visto eclipsado por un nuevo revés", lamenta Fitch, que ve como uno de los grandes retos ahora operar con un presupuesto que no genere más deuda, tal y como el Gobierno de Alejandro García Padilla ha prometido que haría en el próximo ejercicio fiscal, que comienza en dos meses y medio.

El gobernador aún no ha anunciado cuando planea presentar su presupuesto, del que sin duda estarán muy pendientes de los mercados internacionales.